

1. Horarios de atención a estudiantes

Profesores:

- Jimena Hurtado:
 - Lunes, miércoles o viernes con cita previa, oficina W-813. Por favor, envíeme un correo electrónico con una hora específica para la reunión.
- Andrés Felipe Sierra:
 - Lunes de 15:00 a 16:00 y viernes de 17:00 a 18:00, oficina W-705 con cita previa acordada por correo electrónico al menos 12 horas antes de la reunión.

Monitores (con cita previa por correo electrónico):

- Sofía Castillo ✉ sc.castillo@uniandes.edu.co (sección 2)
- Felipe González ✉ f.gonzalez14@uniandes.edu.co (sección 1)
- Juan Pablo Gutiérrez ✉ jp.gutierrezp@uniandes.edu.co (sección 1)
- Camilo López ✉ c.lopezr@uniandes.edu.co (sección 2)
- María Susana Peralta ✉ ms.peralta10@uniandes.edu.co (sección 2)
- Juliana Quigua ✉ j.quigua@uniandes.edu.co (sección 2)
- Camilo Rodríguez ✉ ca.rodriguezr@uniandes.edu.co (sección 1)
- Ana Salazar ✉ a.salazar14@uniandes.edu.co (sección 1)

Tutores de español (con cita previa por correo electrónico).

- Laura Daicz ✉ l.daicz@uniandes.edu.co (sección 2)
- Diana Oquendo ✉ da.oquendo@uniandes.edu.co (sección 1)

AJUSTES RAZONABLES

Si usted lo considera necesario o importante, siéntase en libertad de informar a su profesor/a lo antes posible si usted tiene alguna condición o discapacidad visible o invisible y requiere de algún tipo de apoyo o ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes, de manera que se puedan tomar las medidas necesarias. En caso en que decida informar a su profesor/a, por favor, justifique su solicitud con un certificado médico o constancia de su situación.

Lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Dirección de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co> Bloque Ñf, ext.2330, horario de atención L-V 8:00 a. m. a 5:00 p. m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIIS) de la Facultad de Derecho (paiis@uniandes.edu.co).

Se entiende por ajustes razonables todas “las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales” Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

RESPECTO POR LA DIVERSIDAD

Todos debemos respetar los derechos de quienes hacemos parte de esta comunidad académica. En esta comunidad consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, y/o amenaza. La persona que se sienta en alguna de estas situaciones puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación y apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico, la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes (DECA), la Ombudsperson (ombudsperson@uniandes.edu.co) o el Comité MAAD (lineamaad@uniandes.edu.co, <https://secretariageneral.uniandes.edu.co/index.php/es/inicio-es/14-noticias/128>). También puede acudir a los grupos estudiantiles que pueden ofrecerle apoyo y acompañamiento: No Es Normal (derechoygenero@uniandes.edu.co) o <https://www.facebook.com/noesnormaluniandes/?fref=ts>; Pares de Acompañamiento Contra el Acoso (paca@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/PACA-1475960596003814/?fref=ts>).

Los valores de inclusión y respeto por la diversidad son fundamentales. Además del cumplimiento de la política institucional contra cualquier forma de discriminación, en esta clase usted podrá solicitar ser identificado con el nombre y los pronombres que usted prefiera y que pueden coincidir o no con su nombre legal registrado en banner.

Este es un **curso tipo E**, por lo tanto, el proceso de escritura es un componente fundamental de aprendizaje y evaluación. Todo el equipo pedagógico estará atento y disponible para ayudarle en este proceso. También cuenta con los recursos del Centro de Escritura y las tutorías son una herramienta especialmente efectiva para avanzar y afianzar sus competencias de escritura académica. En coordinación con el desarrollo de competencias de escritura tendremos espacios para el desarrollo y fortalecimiento de competencias de expresión oral.

También es un curso **tipo ε (Épsilon)**, en el que se promueve la reflexión ética de forma permanente tanto en lo que concierne a las relaciones de los miembros de la comunidad universitaria entre sí en su vida cotidiana, como en lo relacionado con el quehacer de los economistas en la sociedad: la reflexión ética sobre la política pública y la reflexión ética en la construcción de teoría económica.

TUTORÍAS DE ESCRITURA

Usted puede tomar una tutoría en el Centro de Escritura para recibir apoyo con sus escritos de este curso. En este espacio recibirá la asesoría de un tutor sobre cómo mejorar sus textos. Puede solicitar una cita en el Centro de Escritura a través de la siguiente dirección: <http://programadeescritura.uniandes.edu.co/> (por medio de la pestaña de “Acceso”). El componente de escritura académica es parte integral de este curso y las tutorías son un complemento fundamental para que cada estudiante pueda avanzar satisfactoriamente en su proceso de escritura.

2. Descripción del curso

En este curso buscamos crear un espacio en el que todos los participantes podamos reconstruir y analizar críticamente los debates teóricos que se han dado entre diferentes corrientes de pensamiento económico desde los mercantilistas (s. XVII) hasta hoy. El objetivo de este recorrido es que sirva como guía para que los estudiantes comprendan la estructura de pensamiento de los economistas, analicen cómo se ha venido construyendo el conocimiento en la disciplina, aborden las principales preguntas que preocupan a los economistas, y discutan los problemas de política pública contemporáneos desde una mirada histórica, plural y crítica. Asimismo, los estudiantes podrán entender que la economía es (y siempre ha sido) una disciplina diversa, con multiplicidad de corrientes de pensamiento que ofrecen diferentes respuestas a las mismas preguntas, y esta diversidad se ve reflejada en las recomendaciones de políticas.

La pregunta central que sirve como hilo conductor a nuestra exploración y reflexión durante este semestre será: ¿cómo nos repartimos la riqueza? A partir de esta pregunta, analizaremos cómo los economistas han explicado el proceso de enriquecimiento y las maneras de distribuir la riqueza. Las discusiones sobre este tema han girado en torno a problemas teóricos sobre el funcionamiento de las economías de mercado, pero también han suscitado fuertes debates éticos sobre la intervención del Estado en la economía y sobre la mejor manera de defender la libertad y crear condiciones para una sociedad más justa. Todo lo anterior implica que estudiaremos las explicaciones de los economistas sobre el funcionamiento y fallas de los mercados, sobre la estructura de los intercambios y de las transacciones que hacen posible la producción y reproducción de las condiciones de vida (condiciones que pueden ser materiales o ir más allá de ellas), pero también abordaremos los orígenes filosóficos de la disciplina, en particular en lo que concierne a los fundamentos de filosofía política y moral de la reflexión económica sobre el ordenamiento social y sobre la intervención del Estado en las actividades de los agentes privados.

Los estudiantes desarrollarán un acercamiento crítico a las múltiples interpretaciones que se dan en la historia del pensamiento sobre las teorías estudiadas. De esta manera, los estudiantes podrán constatar la diversidad propia del pensamiento económico con una lectura contemporánea de las ideas de los autores del pasado, contrastándolas sistemáticamente con las ideas y problemas actuales de la teoría económica contemporánea. En consecuencia, al finalizar el curso se espera que los estudiantes hayan adquirido un conjunto de conocimientos generales acerca de la evolución histórica de la teoría económica y de sus principales preguntas con el fin de identificar y contextualizar las ideas económicas contemporáneas, reconocer la manera como los economistas abordan la realidad e identificar cuáles han sido sus propuestas frente al funcionamiento del mercado, hasta dónde debe llegar el mercado como mecanismo de distribución y coordinación, y al comportamiento económico de los seres humanos. De esta manera, los estudiantes serán capaces de reconocer diferentes respuestas y líneas de acción en la búsqueda de mayor bienestar para la población haciendo la conexión entre la teoría económica y su aplicación.

3. Objetivos de aprendizaje

En este curso los estudiantes podrán iluminar preguntas actuales con reflexiones del pasado, tomando como punto de partida la idea de que pensar en conjunto ayuda a pensar mejor y que los economistas tienen una estructura de pensamiento que los caracteriza. Diferentes autores y corrientes de pensamiento se han aproximado a preguntas que todavía nos surgen a nosotros hoy, así que podemos pensar nuestros problemas movilizandolos sus ideas y argumento, que tienen en común ser contruidos con una estructura de pensamiento específica.

Para poder hacer lo anterior, los estudiantes desarrollarán la capacidad de identificar, comprender y reflexionar críticamente sobre los argumentos que los economistas utilizan para explicar el funcionamiento de la economía y justificar las políticas económicas.

Para alcanzar estos objetivos buscaremos:

- Fomentar en los estudiantes la capacidad crítica para comprender los elementos políticos y diferenciar los enfoques metodológicos presentes en las teorías económicas.
 - Comparar diferentes corrientes teóricas.
 - Establecer la diferencia entre teoría y política económicas.
 - Reconocer la influencia de los enfoques metodológicos en la formulación de la teoría económica.
 - Reconocer los alcances y los límites de los análisis propuestos por las diferentes corrientes.
 - Pensar problemas actuales de política económica usando los argumentos de autores del pasado como inspiración.
- Desarrollar las capacidades argumentativas de los estudiantes en el contexto de discusiones tanto económicas como políticas, aprendiendo a identificar diferentes posiciones teóricas.

- Dar cuenta de las principales preocupaciones y recomendaciones de las diferentes corrientes de pensamiento.
- Identificar las similitudes y diferencias entre las diferentes corrientes de pensamiento.
- Discutir y defender, de manera oral y escrita, una posición a partir de una de las corrientes de pensamiento.
- Comprender las formas específicas de las discusiones en teoría económica y aprender a contrastar los conceptos teóricos y las posiciones políticas entre los diferentes pensadores.
 - Reconocer el lenguaje de los economistas.
 - Entender la estructura general del pensamiento económico.
 - Entender las características propias del pensamiento económico que identifican a la disciplina.

Adicionalmente, al ser un curso tipo ϵ , se persiguen los siguientes objetivos sobre la reflexión ética:

- Comprender los aportes de ciertas tradiciones de la filosofía moral en la construcción de la teoría económica.
- Reconocer el contenido ético de los dilemas de política formulados por las diferentes corrientes de pensamiento económico.
- Analizar las posiciones éticas y políticas de los economistas y cómo estas posiciones influyen sobre sus recomendaciones de política.
- Dialogar con otros, escuchando sus posiciones y formulando las propias con claridad, firmeza y sin agresión.

4. Organización y metodología del curso

El curso está organizado en 5 ciclos más la introducción. Cuatro de los cinco ciclos están planeados para 3 semanas (6 sesiones de clase) y habrá un ciclo corto de dos semanas. Cada ciclo tiene como objetivo que los estudiantes aborden una pregunta central para los economistas desde los orígenes de la disciplina hasta hoy, tomando como punto de partida las perspectivas comparadas de algunas corrientes de pensamiento que discutieron estos temas en el pasado. Los ciclos largos están estructurados de la siguiente manera:

- Sesión 1: los profesores harán una presentación del tema del ciclo y de las corrientes que lo componen. El ciclo se abre a partir de problemas económicos contemporáneos que se relacionen con las corrientes de pensamiento estudiadas.
- Sesión 2: taller presencial en clase guiado por preguntas formuladas por el equipo pedagógico que permiten analizar y reconstruir en detalle las lecturas obligatorias del ciclo. Estos talleres serán grupales y los grupos cambiarán a lo largo del semestre. Las preguntas guía estarán en Sicuaplus¹. Cada grupo deberá analizar y sintetizar los aspectos cruciales de algún fragmento de la lectura, para luego exponer al resto de los participantes en el curso sus principales comprensiones.
- Sesión 3: clase magistral interactiva liderada por el/la profesor/a en la que se recogen las ideas principales de las corrientes de pensamiento estudiadas y se profundiza en los debates más importantes entre ellas.
- Sesión 4: debate sobre algún problema económico contemporáneo visto desde la perspectiva de las corrientes de pensamiento del ciclo, para mostrar cómo las ideas formuladas en el pasado son pertinentes para pensar problemas actuales. Los estudiantes, en grupos, tomarán una posición en alguna discusión contemporánea sobre teoría o sobre política económica en la que se haga uso de las ideas de estas corrientes de pensamiento

¹ Ver *infra* sobre la dinámica de los talleres y su evaluación.

- Sesión 5: discusión y análisis entre todos los participantes de dilemas morales que enfrentan los economistas en su quehacer cotidiano y en su vida pública, y en los que los estudiantes junto con el equipo pedagógico evaluarán los fundamentos éticos de las corrientes de pensamiento estudiadas.
- Sesión 6: conclusión del debate y del ciclo, y conexión con el ciclo siguiente.

Dada la extensión de los temas, la permanente participación de los estudiantes es fundamental para aclarar dudas tanto sobre los autores y corrientes como sobre el lenguaje utilizado. Para el buen desarrollo de las clases los estudiantes prepararán las lecturas correspondientes de manera tal que puedan participar activamente en las discusiones y puedan desarrollar los trabajos en grupo de forma exitosa.

Con el fin de ayudar en la comprensión de los temas y las lecturas asignadas todo el equipo pedagógico estará disponible con cita previa. En el caso en que algún estudiante no pueda asistir a los horarios de atención de los profesores magistrales, puede enviar un mensaje electrónico con sus dudas que será respondido con la mayor diligencia posible. También se habilitarán foros en SICUApplus para resolver inquietudes y continuar con las discusiones.

Se recomienda consultar regularmente la plataforma SICUApplus. Allí encontrarán algunas de las lecturas del curso, harán las entregas del trabajo y las tareas, y se transmitirán informaciones importantes sobre el curso.

El curso es una invitación a los estudiantes para seguir un itinerario a lo largo de la historia de las ideas económicas teniendo como eje central la distribución de la riqueza y el funcionamiento de las economías de mercado. A lo largo de este recorrido los estudiantes abordarán en detalle los principales autores o escuelas de pensamiento. Para ello **la lectura previa a las sesiones de clase es indispensable**. A continuación se presenta una selección de lecturas consideradas como representativas de los puntos centrales que discutiremos en cada autor o tema, (*el asterisco antes de la referencia bibliográfica indica que es de lectura obligatoria*). Algunas de las lecturas están en inglés, si las buscan es posible encontrar algunas de ellas en español pero otras aún no tienen traducción. Si necesitan ayuda con estas lecturas en inglés, la Universidad cuenta con un centro de apoyo para estudiantes llamado **Coffee Time** (https://faciso.uniandes.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=68&Itemid=1168) donde encontrarán “tutores disponibles todos los días de la semana para ayudar a resolver inquietudes” y les podrán ayudar “a desarrollar habilidades de lectura (comprensión y construcción de vocabulario), habilidades de escritura (corrección y edición de textos, gramática y coherencia) y habilidades de oralidad (práctica de presentaciones y pronunciación)”.

I. Introducción a la historia del pensamiento económico.

Martes 22 de enero: presentación del curso: ¿para qué sirve la Historia del Pensamiento Económico?

- (*) Álvarez, A. & Hurtado, J. (2010), “Amenazas y ventajas de la enseñanza de la Historia del Pensamiento Económico hoy”, *Lecturas de Economía*, No. 73, pp.275-301. Disponible en: <http://revinut.udea.edu.co/index.php/lecturasdeeconomia/article/viewFile/7874/7415>
- Trautwein, H-M. (2017), “The Last Generalists”, *The European Journal of the History of Economic Thought* 24 (6), pp. 1134-1166. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad (https://biblioteca.uniandes.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=59&Itemid=134&lang=es)

Jueves 24 de enero: ¿de qué se trata la teoría económica hoy?

- (*) Robbins, L. (1983) [1935]. “The Subject-Matter of Economics”, capítulo 1 en *An Essay on the Nature and Significance of Economic Science*, pp: 1-23. Reimpresión de la tercera edición publicada en 1935. Londres, Macmillan, en: <http://mises.org/books/robbinsessay2.pdf>.
- Friedman, M. (1966). “The Methodology of Positive Economics”, *Essays in Positive Economics*, 1st ed., pp.3-16, 30-43. Disponible en: <http://www.sfu.ca/~dandolfa/friedman-1966.pdf>.
- Bauman, Y. & Klein, G. (2010). *The Cartoon Introduction to Economics*, 1st ed., Vol.1, pp.3-7. Boston: Hill and Wang. Sitio web del libro: <http://standupeconomist.com/books/cartoon-introduction-to-economics/>.

II. Ciclo 1: crecimiento económico y política comercial a la luz del llamado Sistema Comercial y la Fisiocracia.

Martes 29 de enero: presentación del ciclo: ¿qué pueden aportar las ideas de los llamados mercantilistas y de los fisiócratas a las discusiones actuales sobre crecimiento y políticas comerciales? Contexto: los aranceles al aluminio y al acero de EE.UU.

- (*) Krugman, P. (July 7, 2018), “How to Lose a Trade War”, *New York Times*, Op. Ed., en: <https://www.nytimes.com/2018/07/07/opinion/how-to-lose-a-trade-war.html?module=inline>
- (*) The Economist (August 9, 2018), “Tariffs on steel and aluminium are creating some winners”, *The Economist*, Finance and economics, in: <https://www.economist.com/finance-and-economics/2018/08/09/tariffs-on-steel-and-aluminium-are-creating-some-winners>
- Hamilton, A. (December 5, 1791), “Report on the Subject of Manufactures”, *Founders Online*, *National Archives*, in: <http://founders.archives.gov/documents/Hamilton/01-10-02-0001-0007>. [Original source: The Papers of Alexander Hamilton, vol. 10, December 1791–January 1792, ed. Harold C. Syrett. New York: Columbia University Press, 1966, pp. 230–340.]

Jueves 31 de enero: taller grupal presencial en torno a las lecturas sobre el Sistema Comercial y la Fisiocracia:

- (*) Magnusson, L., (2003) “Mercantilism”. In: Samuels, W., Biddle, J., Davis, J. *A Companion to The History of Economic Thought*. Blackwell Publishing, capítulo 4, pp. 46-60.
- (*) Meek, R. (1975) [1962]. *La Fisiocracia*. Barcelona, Ariel, prefacio y cap. 1: “Introducción a la Fisiocracia”, pp. 5-42.

Martes 5 de febrero: Clase magistral: crecimiento económico, poder y política comercial en las teorías de los llamados mercantilistas y los fisiócratas.

Jueves 7 de febrero: debate: ¿quién debería estar a cargo de la política económica? Tecnocracia vs. comerciantes y personas provenientes del mundo de los negocios. Conflictos de interés y conocimientos específicos de los sectores.

- (*) Easterly, W. (2013). *The Tyranny of Experts. Economists, Dictators, and the Forgotten Rights of the Poor*, New York: Basic Books, Chapter 1: Introduction, pp. 3-16.
- (*) Fergusson, L. (30 de agosto de 2016), “El círculo vicioso del clientelismo y debilidad estatal”, *La Silla Vacía*, Opinión-Blogs, en: <https://lasillavacia.com/blogs/el-circulo-vicioso-de-clientelismo-y-debilidad-estatal-57751>

Martes 12 de febrero: dilemas morales: la transición del proteccionismo al libre cambio (y viceversa) implica ganadores y perdedores en el corto plazo. ¿Quién y bajo qué criterios deben escogerse quiénes hacen parte de los primeros y quiénes de los segundos? ¿Qué información es relevante para esta elección? Casos para la discusión:

- a) ¿Aranceles para proteger la agricultura nacional para garantizar empleo agrícola y “soberanía alimentaria”, o libre cambio? ¿Debemos subsidiar a los cafeteros colombianos para que puedan cubrir sus costos de producción?
 - b) Decreto 074 de 2013 ponía aranceles sobre textiles, confecciones y calzado.
- (*) La República (30 de agosto de 2018), “Subsidios vuelven a los cafeteros”, Editorial, disponible en: <https://www.larepublica.co/opinion/editorial/subsidios-vuelven-a-los-cafeteros-2765032>
 - (*) Cubillos, N. (28 de octubre de 2017), “¿Qué tan importantes son los subsidios para el café?”, El Colombiano, Negocios, disponible en: <http://www.elcolombiano.com/negocios/economia/que-tan-importantes-son-los-subsidios-para-el-cafe-JK7581902>
 - (*) Decreto 074 del 23 de enero de 2013, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, disponible en: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2013/Documents/ENERO/23/DECRETO%2074%20DEL%2023%20DE%20ENERO%20DE%202013.pdf>
 - (*) Semana (6 de agosto de 2013), “La lucha de las prendas tras una decisión de Mincomercio”, Sección Comercio, disponible en: <https://www.semana.com/economia/articulo/la-lucha-prendas-tras-decision-mincomercio/345760-3>

Jueves 14 de febrero: conclusión del debate y conexión con el ciclo sobre el rol del mercado en el orden social: Mandeville y la Fábula de las abejas (1714).

- (*) Mandeville, B. (1988 [1924]). *The Fable of the Bees or Private Vices, Publick Benefits*. Indianápolis: Liberty Fund, pp.3-37. Disponible en: http://files.libertyfund.org/files/846/0014-01_Bk.pdf

III. Ciclo 2: valor, acumulación y el orden social en torno al mercado en Smith, Ricardo y Marx.

Martes 19 de febrero: presentación del ciclo: producción y distribución del valor en el capitalismo.

- Stiglitz, J. E. (2013). *The Price of Inequality. How Today's Divided Society Endangers our Future*, New York: W. W. Norton & Co., Preface, pp. XXXVII – LIX.

Jueves 21 de febrero: primer taller del ciclo presencial sobre teorías del valor trabajo.

- (*) Smith, A., (1996) [1776]. *Investigación sobre la Naturaleza y las Causas de la Riqueza de las Naciones*, México: Fondo de Cultura Económica, libro 1, capítulos IV - VII.
- (*) Kurz, H. (2016), “David Ricardo (1772-1823)”, in: G. Faccarello and H. Kurz, *Handbook on the History of Economic Analysis Volumen 1. Great Economists since Petty and Boisguilbert*, Cheltenham, UK: Edward Elgar Publishing, pp. 120-143.
- (*) Marx, K., (1865) *Salario, precio y ganancia*, Ediciones en lenguas extranjeras: Beijing, desde “Observaciones preliminares” hasta cap. VI: “Valor y trabajo”. Disponible también en: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1860s/65-salar.htm>

Martes 26 de febrero: segundo taller presencial sobre crisis, maquinaria y desempleo.

- (*) Ricardo, D. (2005) [1819], *The Works and Correspondence of David Ricardo*, ed. Piero Sraffa with the Collaboration of M.H. Dobb (Indianapolis: Liberty Fund, 2005). Vol. 1 Principles of Political Economy and Taxation, chapter XXXI: “On Machinery”. In: <https://oll.libertyfund.org/titles/113>
- (*) Marx, K., (1865) *Salario, precio y ganancia*, Ediciones en lenguas extranjeras: Beijing, desde cap. VII (“La producción de la plusvalía”) hasta cap. XIV (“La lucha entre el capital y el trabajo, y sus resultados”). Disponible también en: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1860s/65-salar.htm>

Jueves 28 de febrero: clase magistral: teorías del valor y de la acumulación de capital en Smith, Ricardo y Marx.

Martes 5 de marzo: debate con base en un juego de roles sobre el siguiente problema: ¿Qué consejos dar a Miguel Samper sobre cuál debería ser el rol del Estado en la economía, sobre qué tipo de regulación o intervención debería haber en los mercados, en el marco de la formación del Estado en Colombia luego de la independencia?

- (*) Samper, M. (1927). “Dejad hacer, dejad pasar” en: Samper, J.M., Samper, L. (eds) *Escritos político-económicos de Miguel Samper*, Tomo III, Bogotá: Editorial de Cromos, pp.363-372.

Jueves 7 de marzo: conclusión del debate sobre regulación o intervención del Estado en los mercados y conexión con ciclo siguiente.

IV. Ciclo 3: Marginalistas e institucionalistas: debates sobre el agente económico y la construcción de la ciencia económica.

Martes 12 de marzo: presentación del ciclo: deshomogenización de los marginalistas y nacimiento del *homo aeconomicus* contemporáneo. Contexto actual: discusión sobre el realismo y pertinencia del agente racional para estudiar los fenómenos sociales.

- (*) Wendy Carlin (October 10, 2018), “The professor of economics rewriting textbooks: we are more than Homo Economicus. Interview with Wendy Carlin”, *Trend Magazine*, traducción al inglés en: <https://www.core-econ.org/wp-content/uploads/2018/12/Trend-10-October-2018-ENG.pdf>

Jueves 14 de marzo: taller de lectura sobre orígenes de la economía contemporánea.

- (*) Screpanti E. & Zamagni, S. (1997). “El triunfo del utilitarismo y la Revolución Marginalista”, *Panorama de historia del pensamiento económico*, capítulo 5. Versión original en inglés: Screpanti, E. & Zamagni, S., (1993) *An Outline of the History of Economic Thought*. Trad.: David Field. Nueva York. Oxford University Press Inc.
- (*) Cachanosky, J. C. (1984), “La escuela austríaca de economía”, *Revista Libertas*, No. 1. Disponible en línea: http://www.eseade.edu.ar/files/Libertas/49_4_Cachanosky.pdf.
- (*) Veblen, Th. (1909 [2005]). “Las limitaciones de la utilidad marginal”, en: *Fundamentos de economía evolutiva. Ensayos escogidos*. Bogotá D.C: Universidad Externado de Colombia, pp. 325-342. Versión original en inglés: Veblen, Th. (1909). “The Limitations of Marginal Utility”, *Journal of Political Economy*, 17:9, p. 620-636. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad.

Martes 19 de marzo: clase magistral: multiplicidad de los agentes económicos en las teorías de los marginalistas y las críticas institucionalistas.

Jueves 21 de marzo: conclusión del ciclo: ¿qué tipos de agentes económicos tenemos hoy y en qué sentido son herencia del pensamiento marginalista?

V. Ciclo 4: funcionamiento de las economías de mercado e intervención y regulación por parte del Estado en Keynes, Hayek y Friedman.

Martes 26 de marzo: presentación del ciclo: crisis de las economías capitalistas y el rol del Estado. Contexto: Gran Recesión de 2008 y los debates entre clásicos, keynesianos y austríacos.

- Levine, D. K. (March 2015). “The Keynesian Illusion”, disponible en: <http://www.dklevine.com/general/illusion.5.htm> pp. 9.
- DeLong, B. “Time for a Rant!: Why Oh Why Cannot We Have Better Economists?”, disponible en: <https://www.bradford-delong.com/2015/03/time-for-a-rant-why-oh-why-cannot-we-have-better-economists.html>

Jueves 28 de marzo: taller sobre crisis e intervención del Estado en la economía.

- (*) Keynes, J. M. (1936). *The General Theory of Employment, Interest and Money*, Capítulos 2 y 3, Cambridge, Macmillan - Cambridge University Press. Disponible en línea en: <http://www.marxists.org/reference/subject/economics/keynes/general-theory/>
- (*) Hayek, F. A. (1989). “The Pretence of Knowledge”, *The American Economic Review*, Vol. 79, No. 6, pp. 3-7. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad a través de JSTOR.
- (*) Hayek, F. A. (1945). “The Use of Knowledge in Society”, *The American Economic Review*, Vol. 35, No. 4, pp. 519-530. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad a través de JSTOR.
- (*) Friedman, M. (1962 [2002]). *Capitalism and Freedom*, The University of Chicago Press, chapter II: “The Role of Government in a Free Society”, pp. 22-36.

Martes 2 de abril: clase magistral sobre el funcionamiento de los mercados, el flujo de información y el rol del Estado.

Jueves 4 de abril: debate – juego de roles: ¿cómo enfrentar una crisis económica asociada al estallido de una burbuja financiera o inmobiliaria?

- (*) Keynes, J. M. (1936). *The General Theory of Employment, Interest and Money*, capítulo 24, Cambridge, Macmillan - Cambridge University Press. Disponible en línea en: <http://www.marxists.org/reference/subject/economics/keynes/general-theory/>
- (*) Hayek, F. A. (1948). “Individualism: True and False”, in: F. A. Hayek, *Individualism and Economic Order*, Chicago: Chicago University Press, 1-32.
- (*) Friedman, M. (1962 [2002]). *Capitalism and Freedom*, The University of Chicago Press, chapter I: “The Relation Between Economic Freedom and Political Freedom”, pp. 7-21.

Martes 9 de abril: dilema moral: libertad, propiedad y políticas económicas: ¿qué tipo de políticas económicas son la mejor forma de defender la libertad individual y cómo se relaciona esa defensa de la libertad con el respeto de los derechos de propiedad?

Jueves 11 de abril: conclusión del ciclo: ¿cuál es el estado actual del debate entre nuevos keynesianos, nuevos clásicos y austríacos contemporáneos?

15 de abril – 19 de abril. Semana de trabajo individual.

VI. Ciclo 5: formulando políticas económicas: las propuestas de Becker, la economía comportamental, el Estructuralismo cepalino y los experimentos aleatorios controlados.

Martes 23 de abril: presentación del ciclo.

- (*) The Economists (2017), “When nudge comes to shove. Policymakers around the world are embracing behavioural science”, *Print Edition: International*, also available at: <https://www.economist.com/international/2017/05/18/policymakers-around-the-world-are-embracing-behavioural-science>

Jueves 25 de abril: taller sobre aproximaciones al desarrollo.

- (*) Boianovsky, M. (2010). “A view from the tropics: Celso Furtado and the theory of economic development in the 1950s”, *History of Political Economy*, 42:2, pp.221-266. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad.
- Banerjee, A. V. y Duflo, E. (2016). "An Introduction to the “Handbook of Field Experiments”, disponible en: https://www.povertyactionlab.org/sites/default/files/documents/handbook_intro.pdf.
- (*) Lazear, E. P. (2015). “Gary Becker's Impact on Economics and Policy”, *American Economic Review Papers and Proceedings*, 105:5, pp. 80-84. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad a través de JSTOR.

Martes 30 de abril: clase magistral: pluralismo y evolución de las teorías económicas del desarrollo.

Jueves 2 de mayo: debate: políticas de cambios estructurales vs. políticas enfocadas en incentivos individuales, ¿cuál debe ser el nivel de la discusión y de las intervenciones del Estado para generar desarrollo?

- Cada grupo buscará y entregará una bibliografía de las fuentes que utilizó para prepararse para el debate.

Martes 4 de mayo: dilema moral: paternalismo liberal y libertad de agencia.

- (*) Thaler, R. and C. Sunstein (2003). “Libertarian Paternalism”, *The American Economic Review*, Vol. 93, No. 2, Papers and Proceedings of the One Hundred Fifteenth Annual Meeting of the American Economic Association, Washington, pp. 175-179. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad a través de JSTOR.
- (*) Sen, A. K. (2000). *Development as Freedom*, New York: Alfred K. Knopf, Introduction, pp. 3-11.

Jueves 6 de mayo: conclusión del ciclo y del curso: aportes de la historia del pensamiento económico a la comprensión del pluralismo de la economía contemporánea y sus debates.

5. Criterios de evaluación

Durante el semestre habrá tres tipos de evaluaciones: los talleres de lectura grupales, los textos argumentativos sobre los dilemas morales (individuales) y la participación en los debates presenciales del curso. A continuación se explica en qué consiste cada una de estas actividades y en SicuaPlus los estudiantes encontrarán guías detalladas al respecto.

Talleres de lectura grupales

Estos talleres consistirán en un conjunto de preguntas formuladas por el equipo pedagógico del curso sobre algunos fragmentos de las lecturas obligatorias de cada ciclo. Cada grupo recibirá un cuestionario diferente sobre una parte específica de las lecturas y deberá responderlo en el transcurso de los primeros 20 minutos

de la sesión correspondiente para luego proceder a presentar en plenaria una síntesis y análisis de sus respuestas. Mediante esta metodología se busca profundizar en la comprensión de lectura, al tiempo que se avanza en un modelo de construcción conjunta de conocimiento, donde todos los grupos realizan un aporte parcial fundamental para la comprensión de todo el conjunto.

Para estos talleres hay dos archivos entregables:

- a. Las respuestas puntuales a las preguntas deberán quedar debidamente consignadas en un archivo que deberá ser subido a Sicua en el transcurso de ese mismo día en la actividad correspondiente. Este archivo no será calificable pero es una precondition para que sea revisado el archivo calificable.
- b. El otro entregable consiste en un archivo de Word de **no más de 500 palabras** en el que los estudiantes sintetizan en un texto coherente y cohesivo las ideas centrales de las lecturas presentadas en clase. Es importante resaltar que esta síntesis debe girar en torno a las presentaciones sobre las lecturas y por lo tanto no deberá incluir elementos no expuestos durante la clase. Este texto calificable deberá ser enviado a más tardar al día siguiente del taller, hasta las 14:00.

Los grupos de trabajo cambiarán a lo largo del semestre y el equipo pedagógico usará diferentes procedimientos para la asignación de compañeros. Los grupos se formarán una semana antes de la sesión del taller.

Debates

En cada ciclo los estudiantes prepararán y participarán en un debate sobre un tema controversial entre los economistas. El objetivo es usar las herramientas teóricas proporcionadas por las corrientes de pensamiento económico vistas en ese ciclo para argumentar a favor o en contra de alguna de las partes del debate.

Previo a esta sesión de clase, a cada estudiante le será asignado un rol en ese debate, es decir, una posición a defender. Los debates se dividirán en tres partes: en la primera los estudiantes, en grupos, presentarán su respuesta a la pregunta guía; en la segunda, formularán preguntas o comentarios a la respuesta de otro grupo; en la tercera, el grupo interpelado durante la segunda parte responderá a la pregunta o comentario.

El equipo pedagógico evaluará la calidad de estas intervenciones durante la sesión, lo que implican tanto evaluar la claridad de la idea expuesta, como los fundamentos de teoría económica usados por el estudiante basándose en los textos de las corrientes de pensamiento que fueron analizados en sesiones previas.

Textos argumentativos sobre dilemas morales

En las sesiones programadas para ello, tanto profesores y monitores como estudiantes analizarán y discutirán los fundamentos morales de las diferentes corrientes de pensamiento económico con base en el debate sobre dilemas morales que enfrentan los economistas en su quehacer profesional y que han estado presentes a lo largo de la historia de las ideas de la disciplina.

Posteriormente, de forma individual, los estudiantes deberán construir textos argumentativos en los que presenten y justifiquen adecuadamente su posición sobre estos dilemas morales y sobre qué deberían hacer los economistas en estas situaciones. Como todo texto argumentativo, debe tener una tesis claramente definida y debe formular y estructurar los argumentos que permiten defender esta tesis, para finalmente concluir.

Estos textos argumentativos deberán tener una **extensión máxima de 1000 palabras**.

Texto argumentativo sobre el mercado de grupos (*draft*) realizado para el taller del ciclo 3

Al final de la sesión del 7 de marzo se organizará un mercado por medio del cual los estudiantes podrán realizar transacciones para adquirir compañeros para conformar los grupos de trabajo con miras al taller del ciclo 3. El 21 de marzo los estudiantes, de forma individual, deberán entregar un texto argumentativo corto, **de máximo 500 palabras**, en el que los estudiantes reflexionen sobre la naturaleza e implicaciones del ejercicio, específicamente respondiendo a las siguientes tres preguntas: ¿cómo muestra este ejercicio los alcances y límites del mercado? ¿Es eficiente la distribución resultado del mercado? ¿Es justa esta distribución? Deberán sustentar sus respuestas en argumentos sólidamente fundados en la teoría económica vista en el curso y en el transcurso de su carrera de economía.

Evaluación	Porcentaje	Fechas de entregas
Textos síntesis talleres de lectura grupales* (5)	50% (cada uno vale 10%)	1 febrero 14:00 m. taller ciclo 1. 22 febrero 14:00 m. taller 1 ciclo 2. 27 febrero 14:00 m. taller 2 ciclo 2. 15 marzo 14:00 m. taller ciclo 3. 29 marzo 14:00 m. taller ciclo 4. 26 abril 14:00 m. taller ciclo 5.
Textos argumentativos sobre dilemas morales (3)	30% (cada uno vale 10%)	16 febrero 14:00 m. 13 abril 14:00 m. 8 mayo 14:00 m.
Participación en los debates (4)	16% (cada uno vale 4%)	7 febrero 5 marzo 4 abril 2 mayo
Texto de reflexión sobre el mercado	4%	21 de marzo

* Estos textos no serán calificados en ausencia de la entrega previa de las respuestas a las preguntas asignadas en el transcurso del día de la sesión en que se realizó el taller.

Las actividades en clase no son reemplazables; en caso de ausencia a alguna de ellas, previa aceptación y validación de la excusa, se asignará ese porcentaje a otra actividad.

Reglas y detalles del sistema de evaluación

- Con el fin de mejorar el proceso de escritura a lo largo del curso, por cada cinco (5) errores ortográficos evidenciados en los textos de las evaluaciones, se reducirá una décima (0,1) en la nota final de la respectiva evaluación.
- Las entregas de textos escritos se deben hacer en las fechas establecidas en este programa a través de Siciuplus. Si, por alguna razón, la plataforma falla, por favor envíe su texto por correo electrónico con un pantallazo del problema antes de la hora límite de entrega a los miembros del equipo pedagógico. El equipo pedagógico evaluará en cada caso, previa presentación de una excusa válida, si es posible aceptar una entrega después de esa fecha. En caso de ser posible, se bajarán cinco décimas (0,5) por cada día calendario de atraso.
- En caso de ausencia a alguna actividad o evaluación presencial la nota será cero (0,0). Se asignará el porcentaje de una actividad a otra si se presenta una excusa válida en los ocho días hábiles siguientes a la ausencia (c.f. Reglamento de Estudiantes de Pregrado, artículo 43). De ser aceptada la excusa, el

supletorio se programará dentro de las dos semanas siguientes a esta aceptación (c.f. Reglamento de Estudiantes de Pregrado, Capítulo VII, artículo 49).

- Las fechas del parcial y de las demás evaluaciones están indicadas en este programa y sólo se modificarán en caso de fuerza mayor, por eventos externos al desarrollo del curso. Se recomienda a los estudiantes revisar sus calendarios y evitar programar actividades que les impidan asistir a las pruebas.

Sistema de aproximación de la nota definitiva: De acuerdo con el artículo 51 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado, “Las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno cinco (1,5) a cinco (5,0), en unidades, décimas y centésimas.”

En este curso las milésimas que resulten del cómputo se aproximarán a la centésima más cercana. Por ejemplo, si el cálculo del cómputo es 3.245, la nota final se aproximará a 3.25; si el resultado del cálculo es 2.994 la nota final será de 2.99.

Reclamos (Reglamento General de Estudiantes de Pregrado, artículo 62 y 63)

“Todo estudiante que desee formular un reclamo sobre las calificaciones de cualquier evaluación o sobre la nota definitiva del curso, deberá dirigirlo por escrito y debidamente sustentado al profesor responsable de la materia, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a aquel en que se dan a conocer las calificaciones en cuestión. El profesor dispone de diez (10) días hábiles para resolver el reclamo formulado; vencido el término informará al estudiante la decisión correspondiente.”

“Si el estudiante considera que la decisión no corresponde a los criterios de evaluación, podrá solicitar la designación de un segundo calificador mediante un escrito debidamente sustentado, dirigido al Consejo de Facultad o de Departamento, según el caso, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al conocimiento de la decisión. Si el Consejo encuentra fundada la solicitud, procederá a designar, solamente para tal efecto, un segundo calificador cuya decisión debidamente sustentada será definitiva e inmodificable. En ningún caso, el segundo calificador podrá desmejorar la nota inicialmente asignada por el profesor.”

Fraude: Consultar el Capítulo X del Reglamento general de estudiantes de pregrado de la Universidad.

El fraude académico se considera como una de las faltas más graves que se puedan cometer en la Academia. En una comunidad académica la discusión respetuosa e informada de las ideas propias y ajenas constituye la columna vertebral de su quehacer diario. No dar crédito a otros por sus ideas publicadas o no, o apropiarse de las ideas de otros, sean estos autores, profesores o compañeros, atenta directamente contra la esencia de la Academia. En consecuencia, en este curso, el fraude en cualquiera de sus formas, es considerado como una acción inaceptable.

6. Bibliografía adicional

Antología de textos de Historia del Pensamiento:

La siguiente referencia es muy útil como libro de consulta a lo largo de todo el semestre. Contiene extractos de los principales autores, algunos hacen parte de la bibliografía obligatoria o sugerida arriba, y unas breves presentaciones de cada autor.

Medema, S. & Samuels, W. (2003), *The History of Economic Thought: A reader*, Routledge, Londres.

Manuales HPE:

Béraud, A., Faccarello, G., (eds.) 2000. *Nouvelle histoire de la pensée économique*. 3 Vols. Paris: La Découverte

Deleplace, G. 1999. *Histoire de la pensée économique: « Du royaume agricole » de Quesnay au « monde à la Arrow-Debreu. »* Paris: Dunod.

Faccarello, G. and H. Kurz. 2016. *Handbook on the History of Economic Analysis*. 3 Vols. Cheltenham, UK: Edward Elgar Publishing.

Landreth, H., Colander, D., 2000. *Historia del Pensamiento Económico*, México: Compañía Editorial Continental.

Samuels, W, Diddle, J., Davis, J. (eds), 2003. *A Companion to the History of Economic Thought*, Oxford: Blackwell.

Schumpeter, J.A. 1971, *Historia del Análisis Económico*, Barcelona: Ariel.

Screpanti, S, Zamagni, E., 1997. *Panorama de Historia del Pensamiento Económico*, Barcelona: Ariel.

Recursos en Internet HPE:

- The History of Economic Thought Website: <http://crl.du.ac.in/Publication/E-Resources%20in%20Public%20Domain-Final/Economics/Websites/History%20of%20Economic%20Thought%20Website.htm>
- The Online Library of Liberty: <https://oll.libertyfund.org/>
- McMaster University Archive for the History of Economic Thought: <http://socserv2.socsci.mcmaster.ca/~econ/ugcm/3ll3/>
- History of Economics Society: <https://historyofeconomics.org/resources/>
- European Society for the History of Economic Thought: <http://www.eshet.net/index.php?a=15>